

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Ingeniería Biomédica



Ciudad de México, 24 de Noviembre de 2016

ACUSE

5330/0751/2016

ASUNTO: Solicitud de suficiencia presupuestal

RAÚL ANGELES APARICIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
PRESUPUESTO

P R E S E N T E

Por medio del presente le envío un cordial saludo, asimismo solicito a usted suficiencia presupuestal por un monto de \$939,600.00 M.N., a fin de llevar a cabo la ampliación por el 20% de la contratación del servicio de mantenimiento para equipo médico.

Número de contrato actual: RM-MT-0008/16

Proveedor actual: Electrónica y Medicina, S.A.

Objeto del contrato: Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipo Acelerador Lineal y partes que lo integran

Partida presupuestal: 35701

Monto solicitado (incluye IVA): \$939,600.00 M.N.

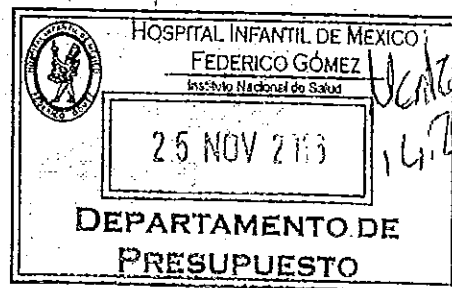
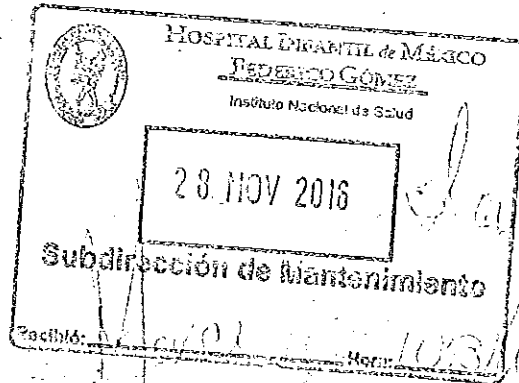
Vigencia de la contratación: 1 de enero al 31 de marzo de 2017.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E

MIC. ANABEL VICENCIO AGUILAR
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
INGENIERÍA BIOMÉDICA

C.e.p. Ing. César Argumosa Zárate.- Subdirector de Mantenimiento
Archivo



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, AFILIADO A LA UNAM
Dirección: Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Delegación Cuauhtémoc, 06720, México, D.F.
Conn. 52 28 99 17 ext. 2479
www.himfg.edu.mx

Ciudad de México, a 08 de diciembre del 2016
5430/1168/2016

MIC. Anabel Vicencio Aguilar
Jefa del Departamento de Ingeniería Biomédica
Presente.

En respuesta a su oficio 5330/0751/2016, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de **\$939,600.00 (novecientos treinta y nueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N.)** incluye I.V.A., para la ampliación por el 20% de la contratación del servicio de mantenimiento para equipo médico al contrato RM-MT-0008/16 del proveedor Electrónica y Medicina S.A.; correspondiente a la partida 35701.

Al respecto le informo que **SI** cuenta con suficiencia presupuestal y será disminuida del presupuesto 2017, por lo que en caso de no utilizar estos recursos y presentar contrato en **los 30 días naturales a partir del primero de enero del 2017**, esta será cancelada de manera inmediata con la finalidad de no presentar subejercicios presupuestales.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Raúl Ángeles Aparicio
Jefe del Departamento de Presupuesto

HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ

09 DIC. 2016

INGENIERÍA
BIOMÉDICA

C.c.p Ing. César Argumosa Zárate.- Subdirector de Mantenimiento. Presente.

RAA/aa/ Mvg*

